

ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED] funcionario de la CARM e Inspector Acreditado del Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se ha personado el día cinco de octubre de 2010 en las instalaciones de INVERSIONES DE MURCIA, S.L. (HORYSU), sito en [REDACTED] El Puntal, Murcia.

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, destinada a control de humedad y densidad de suelos, cuya última autorización de modificación (MO-3) fue concedida por la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Región de Murcia con fecha 18 de junio de 2005.

Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED] Responsable de Calidad y D. [REDACTED] Director del Laboratorio, en representación del titular, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la Seguridad y Protección Radiológica.

Que la representación del titular de la instalación fue advertida previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

OBSERVACIONES

UNO. DEPENDENCIAS Y EQUIPOS

- En el momento de la inspección, en el recinto blindado, señalizado y provisto de acceso controlado, se encontraban almacenados dos equipos radiactivos [REDACTED] con N° 31710 y 18464, otros dos equipo se encontraba prestando servicio fuera de la instalación. _____
- En el momento de la inspección se comprueba la disponibilidad de dos maletas con material y accesorios para señalización de los equipos. _____

- ██████████
- Se constata la calibración de los equipos de para detección y medida de radiación, uno de la marca ██████████ de nº/s 33234 y los otros tres, de la marca ██████████, nºs/s 13741 y 608 realizada por el ██████████ en noviembre de 2008. El otro equipo de detección, nº 13593 fue calibrado en el ██████████ en mayo de 2006 tiene previsto su calibración el 25/10/2010 en el ██████████

DOS. NIVELES DE RADIACIÓN

- Los niveles de radiación medidos en el exterior del almacenamiento era de fondo natural, la tasa medida junto a la maleta del equipo 18460, ha sido de 23,3 $\mu\text{Sv/h}$ en contacto y 1,5 $\mu\text{Sv/h}$ a un metro, y junto a la maleta del equipo 31710 las lecturas respectivas han sido 15 $\mu\text{Sv/h}$ y 1,4 $\mu\text{Sv/h}$.

RES. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- ██████████
- Se exhibió la documentación siguiente: Un Diario de Operaciones de la Instalación, ref. 194.2.96 y cuatro diarios de los equipos: ref. 202.05 nº del equipo 18464, ref. 163.08 nº del equipo 31710, ref. 203.5 nº del equipo 23985 y ref. 204.05 nº del equipo 36672. La Inspección puso su sello en cada uno de ellos. _____
 - Se constata que los equipos radiactivos nº 18464, nº 31710, nº 23985 y nº 36672 han sido revisados por ██████████ y realizadas las pruebas de hermeticidad de sus fuentes por ██████████ en junio de 2010. ██████████ realizó en la misma fecha la revisión visual y por líquidos penetrantes de la varilla del equipo 36672. _____
 - Se verifica la vigencia de las licencias de los operadores (5) y Supervisor (1) y se constata el registro dosimétrico referido a seis usuarios al mes de julio de 2010, realizado por ██████████ sin valores significativos. _____
 - La vigilancia médica ha sido realizada por ██████████ en mayo y agosto de 2010. _____
 - Se exhibió a la Inspección el informe anual de 2009 presentado en la Dirección General de Transportes y Puertos de la Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio de la CARM, y el contrato de tres consejeros de seguridad a través de la empresa ██████████
 - Se exhibió la póliza de cobertura de riesgos nucleares nº ██████████ realizada con la entidad ██████████ dentro del Pool con nº ██████████ gente. _____



- Consta hayan presentado el informe anual de la instalación dado cumplimiento en marzo de 2010. _____
- Consta que el personal de operación, haya recibido la formación indicada en la especificación 17ª, de la autorización en vigor, en junio de 2010. ____
- Se comprueba el equipamiento de un vehículo para transporte de los bultos de los equipos, constatando la disponibilidad de Carta de Porte, Hoja de Ruta, instrucciones para caso de emergencia, tres rombos de señalización blanco y amarillo, placas naranjas de identificación, Caja con diverso material: cintas balizamiento, chaleco reflectante, triángulos de precaución, guantes, lavajos, linterna y señalización luminosa giratoria. _____

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Murcia y en la Sede de la Dirección General de Industria, Energía y Minas a 19 de octubre de 2010.

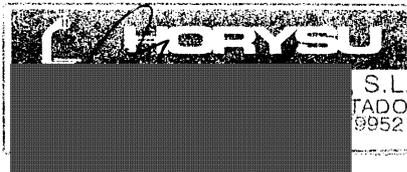


EL INSPECTOR ACREDITADO POR EL
C. S. N.

Fdo. _____

TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **INVERSIONES DE MURCIA, S.L. (HORYSU)**, en Pol. _____, Murcia, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

MURCIA, 08 DE NOVIEMBRE DE 2010



Fdo. _____